

San Francisco del Rincón, Gto., 23 de noviembre del 2021
Oficio no. UT/457/2021
Asunto se contesta solicitud

C. MARIA CANDIDA
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 17 de noviembre del presente año con número de folio 110198000010521 que a la letra dice:

“SOLICITO EL ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LA RELACIÓN DE PERSONAL DE BASE CON INFORMACIÓN DE SUELDOS Y GRADO DE ESTUDIOS Y LA FORMA DE ACREDITARLOS (TÍTULO, CEDULA PROFESIONAL). TAMBIEN SOLICITO LA RELACIÓN DE PERSONAL POR HONORARIOS CON INFORMACIÓN DE SUELDOS Y GRADO DE ESTUDIOS Y LA FORMA DE ACREDITARLOS (TÍTULO, CEDULA PROFESIONAL).”

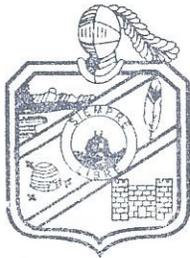
Respecto a la información solicitada le informo:

La dirección de Obras Públicas no existe en la actual Administración 2021-2024.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA